

HACE 120 AÑOS SE CREO LA GOBERNACION MARITIMA DE PUERTO MONTT

Por
Eduardo TAMPE M., S.J.
Capellán de la Armada



PUERTO MONTT siempre ha estado ligado al mar y a la Armada; incluso desde antes de su fundación (1853)

ya estaba vinculado con la Armada. Y esto, aunque a primera vista parezca un contrasentido, sin embargo no lo es, pues las costas del antiguo Cayenel fueron testigos constantes de la presencia de los hombres de la Armada Nacional. En estas mismas columnas hemos destacado la labor efectuada, entre otros, por el capitán de corbeta don Benjamín Muñoz Gamero, quien en el mes de noviembre de 1849 desembarcó en la caleta de Melipulli con el objeto de hacer un viaje de reconocimiento por los lagos Llanquihue y Todos los Santos, efectuando en ambos, labores de tipo hidrográfico.

Años después, habiendo llegado los primeros colonos germanos al puerto de Corral, una parte de ellos fueron trasladados a Melipulli en el bergantín "Susana"; el resto en un bergantín-goleta de la Armada Nacional. Anclados los buques en el puerto de Ancud, la Armada puso a disposición de ellos su bergantín "Meteoro" y la barca "Infatigable" para cumplir labores, de apoyo a los do? primeros, hasta su arribo a Melipulli.

En 1856 zarparon desde el puerto de Hamburgo (Alemania) cuatro barcas veleras conduciendo, 1.405 personas que venían a radicarse a esta región. Los nombres de los veleros fueron los siguientes, en las fechas que se indican :

"Grasbrook"	arribó el día 27 de septiembre de 1856
"Caesar un Helene"	arribó el día 28 de septiembre de 1856
"Alfred"	arribó el día 22 de diciembre de 1856
"Wandrahm"	arribó el día 12 de febrero de 1857

Pues bien, la ubicación geográfica de Puerto Montt, unida al movimiento marítimo que ya poseía, y que se vislumbraba aumentaría en el transcurso de los años venideros, llevaron a la autoridad marítima de entonces a la creación de la Gobernación Marítima. En efecto, el 10 de octubre de 1859 se dictaba la ley firmada por el Presidente don Manuel Montt y su Ministro de Marina don Manuel García, por la cual se creaba la Gobernación Marítima de Llanquihue, que comprendía el litoral de esta provincia y cuya sede era Puerto Montt.

Tenemos entonces que la Gobernación Marítima de esa ciudad fue creada hace justamente 120 años.

Pasaban los años y nuevos veleros seguían arribando con grupos y familias de colonos. Con posterioridad a la creación de la Gobernación llegaron, entre otros: el "Iserbrook", el "August", el "Susana", el "Wandrahm" (en un segundo viaje), el "San Francisco", el "Ceres", el "Etienne" y finalmente el "Luxor", llegados en agosto o septiembre de 1875.

En 1884 el ingeniero de máquinas don Cipriano Encina Baeza es nombrado Gobernador Marítimo de Puerto Montt y permanece en el cargo hasta comienzos de 1889.

Se suceden los acontecimientos históricos y por ley N° 1.060 del 10 de agosto de 1898 se crea la Dirección del Territorio Marítimo (después Dirección del Litoral); a ella le corresponde todo lo relativo a las gobernaciones marítimas, faros, balizas, telégrafos, semáforos y demás comunicaciones de la costa, marina mercante, meteorología marítima, inscripción marítima, guardia nacional de marina y vigilancia del personal anexo a estos servicios. Como un dato interesante podemos nombrar algunos faros ubicados dentro del área dependiente de esta Gobernación: faro "Raper", inaugurado en 1914, señala la punta más sobresaliente de la península Tres Montes en el Golfo de Penas y cuyo personal permanece aislado por varios meses. Igualmente el faro "Guafo", iluminado el 3 de noviembre de 1907, ubicado en la isla del mismo nombre. Faro "Corona", que es el segundo faro iluminado en Chile, fue encendido por primera vez en 1859 y está ubicado en la punta norte de la isla de Chiloé. Faro "Tres Cruces" se encuentra situado en la entrada oriental del canal de Chacao.

Fuera de los anteriores, la Gobernación Marítima de Puerto Montt tiene a su cargo más de 30 faros automáticos para mantener la seguridad de la navegación en la costa de esta larga y tortuosa jurisdicción.

En 1908 se desempeña como Delegado del Territorio Marítimo de Puerto Montt el comandante don Roberto Maldonado Coloma. Su especialidad es la hidrografía, a la cual se entrega con entera dedicación. Enviado aquel año a Puerto Montt, dirige personalmente la comisión de abaluzamiento de los canales de Chiloé y las Guaytecas. Para el cumplimiento de dicha labor se le asignan tres escampavías - "Toro", "Val-

divia" y "Yáñez" -, lo que demuestra la importancia que para la Superioridad naval tenía la labor que estaba bajo la responsabilidad del comandante Maldonado. Durante su permanencia en Puerto Montt, hizo levantar en el extremo del muelle fiscal una construcción adecuada para un mareógrafo, a fin de observar las irregularidades de las mareas, que en esta área alcanzan a más de ocho metros.

Desde su creación, la Gobernación Marítima de esta ciudad está ubicada cerca de la entrada del antiguo muelle de pasajeros, es decir, frente a la plaza de armas (donde actualmente está ubicado el helipuerto). Permanece hasta 1940, año en que se traslada, por un corto período, a calle Varas entre Valdivia y Talcahuano.

Dada la importancia de esta repartición, en 1926 Puerto Montt fue declarado Apostadero Naval cuando se encontraba en este puerto el ex crucero "Errázuriz", como buque-escuela de pilotines. Comandante de aquel Apostadero, al mismo tiempo que Director de la Escuela de Pilotines y Gobernador Marítimo, fue el capitán de fragata don Francisco Fernández Otaegui. Lamentablemente la escuela fue trasladada años más tarde a Valparaíso, y por otras razones internas, la Superioridad decretó la supresión del Apostadero Naval al finalizar el año 1931.

No está de más referirnos a la navegación velera, Teniendo como puerto base a Puerto Montt, las barcas de la firma Oelckers recorren el Océano Pacífico, llevando maderas de esta zona hasta el puerto de Vancouver (Canadá) en el hemisferio norte, o bien hasta Australia, después de atravesar todo el océano. La firma Oelckers con su flota de veleros se inicia a partir de 1883. Desde entonces, los buques de esta casa cubrieron todas las derrotas habituales de los veleros nacionales. Las primeras unidades, pequeñas y de casco de madera - "Tenglo", "Maillén", "Llanquihue"—fueron destinadas al tráfico de cabotaje y en especial al transporte de maderas de Chiloé hacia puertos del norte. Posteriormente, a medida que se fueron adquiriendo naves de fierro y de mayor tonelaje - "Llanquihue II", "Nelson", "Carelmapu", "Zelbio", "Calbuco III", "Puerto Montt", etc.- se entró a competir en el tráfico de la madera de pino del Pudget Sound y el carbón australiano. La larga navegación hacia los puertos ma-

dereros de la Columbia Británica y también a Sydney o Newcastle en Australia- se hacía generalmente con cargamento de salitre, para regresar con el pino de tacoma y cargamento de carbón de piedra de los puertos de Nueva Gales del Sur. Es el cabotaje denominado "internacional" y cuyo puerto base es Puerto Montt; la autoridad llamada a controlar, tanto a las personas como el estado de las naves, es la Gobernación Marítima.

Pero existe también el cabotaje "regional". No olvidemos que desde fines del siglo pasado, nuestra ciudad pasó a constituirse en el centro obligado de las comunicaciones de la región sur. Si situación geográfica, que le permite ser "punta de rieles" de FF.CC. desde 1912, y también punto de partida de empresas navieras hacia las islas, incluyendo el territorio de Aysén y Magallanes, contribuyó a que se establecieran aquí importantes casas comerciales, conjuntamente con entidades bancarias, como por ejemplo el Banco Llanquihue, fundado en 1887.

Más aún, algunas de las firmas navieras propietarias de buques para el servicio regional, que, entre otras, fueron: "Alonso y Cía.", "Jorge Zo Ditzel"; en 1933 se fusionaron formando la Compañía Naviera y Comercial de Chiloé, propietaria del "Colo-Colo", "Mercedes", "Santa Elena", "Atlas" y "Minita". La firma internacional "Grace y Cía." era dueña del "Caupolicán" y del "Corcovado". La Empresa "A. Hechenleitner" poseía el "Collico", el "Clara" y el "Osorno". Finalmente, la Sociedad Industrial de Aysén navegaba con el "Inca" y el "Coyhaique". Estos buques y otros más se atracaban a los muelles particulares. Uno de éstos pertenecía a la firma de don Carlos Braemer; tenía 60 metros de largo y estaba situado al final de la calle Cauquenes, donde contaba con los elementos necesarios para realizar el carguío de las naves. Esta misma firma era propietaria de otro muelle de 125 metros, ubicado frente a la actual plaza y destinado sólo para la movilización de los pasajeros. El control de todo este movimiento marítimo está bajo la tuición de la Gobernación Marítima de Puerto Montt.

La Dirección del Territorio Marítimo mantuvo su nombre hasta el año 1932, en que pasó a designarse Dirección del Litoral y Marina Mercante.

En 1943 la Gobernación de Puerto Montt estuvo bajo la autoridad del capitán de fragata don Rogelio Fluidobro Santander. Tiene juris-

dicción desde el río Chaiguaco por el norte hasta el cabo Tres Montes por el sur, incluyendo las islas Guafo y San Pedro. De esta Gobernación dependen las siguientes Capitanías de Puerto: Puerto Varas, Maullín, Calbuco, Cochamó, Yelcho, Melinka, Aysén y Lago Buenos Aires.

Pues bien, la Dirección del Litoral y Marina Mercante, en su Reglamento Orgánico del 25 de julio de 1953 y vigente hasta ahora, da especial énfasis a la facultad de velar por la seguridad de la navegación y la protección de la vida humana en el mar, la señalización de las costas y rutas marítimas y la atención de las telecomunicaciones marítimas de la marina mercante. Conforme a aquel reglamento, la Gobernación Marítima de Puerto Montt abarca desde el río Chaiguaco por el norte hasta el río Palena por la costa occidental, comprendiendo los lagos ubicados dentro de estos límites. Comprende actualmente las subdelegaciones de Puerto Varas, Maullín, Calbuco, Puerto Montt y Yelcho.

En 1945 se creó la Estación Naval de Puerto Montt, que funciona anexa a la Gobernación Marítima. Su primer comandante fue el capitán de fragata don Raúl Arancibia.

No podemos concluir esta breve exposición sin hacer referencia a los buques que durante muchos años, en esta zona, han ejecutado labores de atención de faros, estudios hidrográficos, como también el prestar auxilio a buques accidentados, sobre todo cuando hay temor de pérdidas de vidas. Es así como recordamos al antiguo "Yelcho", "Brito", "Sobenes", "Galvarino", "Colo Colo", "Cóndor", "Cabrales" y las barcasas "Goycolea" y "Morel", el patrullero "Leucotón", etc. Comandantes de estas unidades han sido distinguidos oficiales que posteriormente han llegado a ocupar altos cargos de responsabilidad en la Armada de Chile.

Para terminar, sólo diremos que desde el 18 de enero de 1978 se desempeña como comandante de la Estación Naval y Gobernador Marítimo de Puerto Montt el capitán de fragata don Oscar Aranda Valverde, secundado por un eficiente grupo de oficiales de la Armada y de la Dirección del Litoral.

BIBLIOGRAFIA :

Fuenzalida Bade, Rodrigo: "**La Armada de Chile. Desde la alborada al sesquicentenario (1813 - 1961)**", Tomo IV, pág. 1331 y ss.

Held, Emilio: "Documentos sobre la colonización del Sur de Chile". Talleres Claus von Piate, pág. 17 y ss.

Liga Chileno-Alemana: "LLANQUIHUE 1852-1977. ASPECTOS DE UNA COLONIZACION".

Tampe Maldonado, Eduardo: "CAPITAN DE FRAGATA BENJAMIN MUÑOZ GAMERO" . Revista de Marina, 1978, N° 5.

Sin Autor: "LIBRO DE LA PROVINCIA DE LLANQUIHUE". 1942, pág. 125-129. Gobernación Marítima de Llanquihue.

